

de Burgos, y don Rafael Mármol Benavente, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA»

Plaza número 96/033

Comisión titular:

Presidente: Don José Antonio Cantero Espejo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Secretario: Don César Andrés Vidal Feal, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Coruña.

Vocales: Don Ángel Alonso Álvarez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de León; don José Ruiz Gómez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga, y don Emilio García Moreno, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan María Pérez Oria, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Secretario: Don Roberto José Pérez Serantes, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Coruña.

Vocales: Don Jorge Argüelles García, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo; don Fernando Torres Medina, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante, y don Alfredo Vilanova Moltó, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «CONSTRUCCIONES NAVALES»

Plaza número 96/034

Comisión titular:

Presidente: Don Ramón de Vicente Vázquez, Catedrático de la Universidad de La Coruña.

Secretario: Don José Luis Bouza Collado, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Coruña.

Vocales: Don Alejandro Campos de Quevedo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz; don Luis Alberto Méndez de Lara, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago de Compostela, y don Carlos Suárez Escobar, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Comisión suplente:

Presidente: Don Rafael González Linares, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Secretario: Don José María de Juan-García Aguado, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Coruña.

Vocales: Don José María de Ayerbe Mora, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz; don José Alfonso Martínez García, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia, y don Aurelio Guzmán Cabañas, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «FISIOTERAPIA»

Plaza número 96/035

Comisión titular:

Presidente: Don Jorge Teijeiro Vidal, Catedrático de la Universidad de La Coruña.

Secretario: Don José Ramón Meilán Devesa, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Coruña.

Vocales: Doña María Medina Sánchez, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo; doña María Torres Lacomba, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Castellano-Manchega, y doña María Teresa Labajos Manzanares, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan Suárez Quintanilla, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de La Coruña.

Secretario: Don Ramón Fernández Cervantes, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Coruña.

Vocales: Don Tomás Jolín Sánchez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia; don José Miguel Tricas Moreno, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza, y don Juan Carlos Torre Alonso, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

#### Plaza de Catedrático de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «MÁQUINAS Y MOTORES TÉRMICOS»

Plaza número 96/037

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco Payri González, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Secretario: Don Francisco Tinaut Fluixa, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocales: Don Antonio Sánchez Sánchez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Francisco Pérez Silva, Catedrático de la Universidad de Oviedo, y don Ramón Carreras Planells, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Comisión suplente:

Presidente: Don José María Desantes Fernández, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Secretario: Don Ernesto de los Reyes López, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocales: Don Antonio Félix Valero Capilla, Catedrático de la Universidad de Zaragoza; don Pedro Pérez del Notario y Martínez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Asensio Oliva Llena, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

**1318** RESOLUCIÓN de 19 de diciembre de 1996, de la Universidad de Oviedo, por la que se aprueba y se publica la lista de admitidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer y segundo ejercicios de la convocatoria del concurso-oposición libre, para la provisión de un plaza de Diplomado, grupo II, con destino en el Departamento de Construcción e Ingeniería de Fabricación.

De conformidad con lo establecido en el Convenio Colectivo para el personal laboral de Universidades estatales de 5 de octubre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 6); en el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y en la base 5 de la Resolución de esta Universidad, de 19 de septiembre de 1996, por la que se hizo pública la convocatoria de concurso-oposición libre de una plaza de Diplomado, grupo II, este Rectorado resuelve:

Primero.—Aprobar las listas provisionales de aspirantes admitidos a las citadas pruebas. Dichas listas se encuentran expuestas al público en el tablón de anuncios de esta Universidad (plaza de Riego, 4, Oviedo).

Segundo.—Conceder a los solicitantes admitidos un plazo máximo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución, para acreditar documentalmente los méritos alegados en la solicitud, a efectos de su valoración en la fase de concurso.

Tercero.—Convocar a los aspirantes admitidos a la realización del ejercicio teórico, que tendrá lugar el miércoles, día 12 de febrero de 1997, a las diez treinta horas, en el Aula Magna del edificio histórico de la Universidad de Oviedo (calle San Francisco, 1, Oviedo).

Los opositores deberán ir provistos del documento nacional de identidad.

Cuarto.—Convocar a los aspirantes que superen el primer ejercicio para la realización del ejercicio práctico el día 14 de febrero de 1997, a las diez treinta horas, en el laboratorio de Ingeniería

Mecánica de la Escuela Superior de la Marina Civil (carretera de Villaviciosa, sin número, planta baja, Gijón).

Contra la presente Resolución, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia del Principado de Asturias, en el plazo de dos meses desde su publicación, conforme al artículo 58.1 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 27 de diciembre de 1956, previa comunicación de dicha interposición al Rectorado de esta Universidad, a tenor del artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Oviedo, 19 de diciembre de 1996.—El Rector, Julio Rodríguez Fernández.

**1319** RESOLUCIÓN de 30 de diciembre de 1996, de la Universidad de Murcia, por la que se nombran funcionarios en prácticas a los aspirantes aprobados en las pruebas selectivas para acceso a la Escala de Auxiliares Administrativos, convocadas por Resolución de 3 de abril de 1996.

Vista la propuesta de aprobados elevada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para la provisión de 22 plazas de la Escala de Auxiliares Administrativos de la Universidad de Murcia, mediante el sistema de concurso-oposición, convocadas por Resolución de 3 de abril de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 17),

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le están conferidas por el artículo 49 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y de conformidad con el artículo 23 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y la base 8 de la Resolución de este Rectorado de 3 de abril de 1996, ha tenido a bien disponer:

Primero.—Nombrar funcionarios en prácticas de la Escala de Auxiliares Administrativos de la Universidad de Murcia a los aspirantes que figuran en la propuesta del Tribunal a que se refiere la base 7 de la convocatoria, que han cumplido los requisitos exigidos en el artículo 23 del antes citado Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y que se relacionan por orden de puntuación:

Número de orden	DNI	Apellidos y nombre
1	27.474.499	Rodríguez Matas, Rosa María.
2	52.809.981	Nicolás López, Ana María.
3	18.954.439	Carrascosa Fenoll, María Josefa.
4	27.480.442	Muñoz Sabater, Josefa.
5	29.062.006	López Martí, Francisca.
6	27.457.812	Prieto Franco, María Teresa.
7	22.977.000	Alcaraz López, Antonio.
8	27.460.902	Albaladejo Gómez, Mercedes.
9	27.439.003	Sánchez Vivancos, Ana María.
10	29.038.519	Yelo Carrasco, Encarnación.
11	52.805.633	Munuera Marín, Juan Antonio.
12	27.449.470	Espin Amor, Rosa María.
13	29.062.698	López García, Antonia.
14	27.478.541	Sánchez Pérez, Gloria Ginesa.
15	74.357.681	Fernández Gil, María del Carmen.

Número de orden	DNI	Apellidos y nombre
16	27.514.775	López-Gay Lucio-Villegas, María Dolores.
17	34.794.730	Mendoza Coll, Juan Francisco.
18	27.471.841	Echevarrias Limorte, Francisco José.
19	29.059.965	Fernández Hernández, Ángel.
20	27.454.618	De Paco Moya, Ángel Ginés.
21	77.519.635	Pérez Durán, Antonia.
22	34.788.265	Clares Sánchez, Inmaculada.

Segundo.—Por Resolución de este Rectorado se determinarán las normas y criterios para la realización del curso selectivo a que se refiere la base 8.4 de la convocatoria. En todo caso, dicho curso se iniciará el día 28 de enero de 1997, a cuyo fin se convoca a los funcionarios en prácticas antes relacionados, dicho día, a las nueve horas, en el salón de actos del Rectorado, sito en avenida Teniente Flomesta, sin número (edificio «Convalecencia»), de Murcia.

Tercero.—De conformidad al artículo 22 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, la presente Resolución agota la vía administrativa, pudiendo interponerse contra la misma recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Murcia, en el plazo de dos meses, a contar desde el siguiente a la publicación de la presente Resolución.

Murcia, 30 de diciembre de 1996.—El Rector, Juan Monreal Martínez.

**1320** CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 28 de noviembre de 1996, de la Universidad de Burgos, por la que se nombran Comisiones de Profesorado universitario, convocadas a concurso por Resolución de 3 de agosto de 1996.

Advertidas erratas en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 306, de fecha 20 de diciembre de 1996, página 38039, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el anexo, Profesor titular de Escuela Universitaria, área: «Economía Aplicada», plaza 074 PTEU 17, Comisión titular, donde dice: «Presidente: Don José María Martínez Sánchez, Catedrático de Escuela Universitaria...», debe decir: «Presidente: Don José María Martínez Sánchez, Catedrático de Universidad...»; donde dice: «Vocal primero: Don Clemente Hernández Pascual, Catedrático de la Universidad de Alicante.», debe decir: «Vocal primero: Don Clemente Hernández Pascual, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.»; donde dice: «Vocal segunda: Doña María Cruz Moles Machi, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.», debe decir: «Vocal segunda: Doña María Cruz Moles Machi, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia (Estudi General).», y donde dice: «Vocal tercero: Don Pedro Noguera Méndez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia (Estudios Generales).», debe decir: «Vocal tercero: Don Pedro Noguera Méndez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.».

En el área: «Ingeniería Mecánica», plaza 075 TEU 18, Comisión titular, donde dice: «Presidente: Don José Antonio Alba Irurzun, Catedrático de la Universidad de La Rioja.», debe decir: «Presidente: Don José Antonio Alba Irurzun, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de La Rioja.».